

El Liceo Lorquino

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA
Y DE BELLAS ARTES

LOS MUNICIPIOS

(Conclusión)

Continuando ahora nuestra tarea, vamos á dividir en tres grandes grupos, el examen histórico-político-legal de los municipios. Son á saber: los municipios influidos por los magnates y la nobleza, los concejos intervenidos por el poder real y los ayuntamientos á cargo de la clase popular.

Respecto al primero, es notorio que desamparados los pueblos y empeñados en la lucha con los sarracenos, impotentes los pequeños reinos en que estaba dividida España, siendo amigos hoy los enemigos de ayer, deficiente la legislación y confundidos los poderes y la administración pública, sin garantía alguna de orden y de justicia; no quedaba á los pueblos en su aislamiento, otro recurso que constituirse por sí y ante sí, colocándose en defensa permanente de sus personas é intereses morales y materiales, para lo que con muy buen acierto, quizás siguiendo el ejemplo del primero que lo hiciera, pero sin miras de uniformidad, principiaron á robustecer y ensanchar el principio de autoridad, encarnado en la corporación popular electiva, única á que estaban acostumbrados y que conocían; y única también que se encontraba en condiciones de funcionar.

Justo parece que aquellos caballeros y capitanes que acaudi-

